

MODELO DE FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA
DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 03 de septiembre 2024

Carlos Sánchez Fábrega
Presidente de la Junta Directiva, Representante Legal y Gerente General
Transporte Masivo de Panamá, S.A.
E. S. D.



Señor Sánchez Fábrega:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 1 del Decreto Ejecutivo N°34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito Antony Gil Rakah varón / mujer (panameño), mayor de edad, (ingeniero), (casado), con cédula de identidad personal o Pasaporte No.PE-11-2049, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa / consorcio / asociación accidental DES TECNO INDUSTRIAL S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 2019106, Rollo: 1, Imagen: 743105, declaro lo siguiente:

Que la persona natural/persona jurídica/consorcio o asociación accidental que presenta la propuesta en el acto público N°2022-2-81-01-08-CM-003850, para Suministro de pitos para la flota de buses de Transporte Masivo de Panamá, S.A., no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el presente acto.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá hoy 03, de septiembre de 2024.

Nombre del Representante Legal/Apoderado legal
Cédula o Pasaporte No. PE-11-2049
(Antony Gil Rakah)

Yo, **Licda. Delia L. Rodriguez G.**, Notario Público Noveno, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad N° 8-448-211.

CERTIFICO:
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del Firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténticas.

Panamá, 04 SEP 2024



Ja
Testigo

Do
Testigo

Licda. Delia L. Rodriguez G.
Notario Público Noveno